

UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR
COORDINACIÓN DE LICENCIATURA

INSTRUCTIVO PARA CAMBIO DE UNIVERSIDAD

Si estas interesado en realizar un cambio de Universidad a La Salle Pachuca deberás:

1. Acudir a la Coordinación de Gestión Escolar de Licenciatura (CGEL) y hacer entrega de **fotocopia del Certificado Parcial de Licenciatura, fotocopia del plan y de los programas de estudio** oficiales con sello y firma, así como **estos formatos firmados**. (No se recibirán boletas o historiales académicos.)
2. La documentación se envía a la Facultad o Escuela correspondiente para realizar una **preequivalencia** de materias, que consiste en analizar los contenidos de las materias cursadas por el interesado con las impartidas en la Universidad La Salle Pachuca. En esta fase se considera lo siguiente:
 - El aspirante debe ser regular.
 - No haber causado baja académica o definitiva en la Institución de procedencia.
 - Para hacer equivalente una materia, ésta deberá cubrir mínimo el 70% del contenido programático con respecto a la impartida por La Salle Pachuca.
 - Se podrán quedar a deber máximo dos materias, las cuales deberán cursarse en la primera oportunidad de acuerdo a la disponibilidad de los horarios de la Facultad o Escuela correspondiente.
 - Los aspirantes de semestres avanzados que cubran los requisitos anteriores, deberán cursar mínimo el 30% de la carrera en La Salle Pachuca y realizar sus trámites de Titulación en la misma.
 - El tiempo aproximado de trámite es de 7 días hábiles.
3. El interesado estará al pendiente del resultado de la preequivalencia o bien en su caso, la CGEL lo contactará para informar del mismo. Este documento es meramente informativo y se reflejan las materias impartidas en la Universidad con su respectivo equivalente por semestre de acuerdo al plan de estudios, así como las materias pendientes por cursar y el plan de regularización determinado por la Escuela o Facultad, este documento es un previo al Dictamen de Resolución de Equivalencia emitida por la SEP.

4. Una vez **autorizada la preequivalencia** y el cambio de Universidad, el aspirante deberá realizar lo siguiente en la CGEL:
- Solicitar ficha de admisión.
 - Realizar el pago de trámite de Equivalencia y de Inscripción.
 - Entregar la siguiente documentación:
 - ❖ Fotocopia del recibo de pago de Equivalencia.
 - ❖ 1 fotografía a tamaño infantil a color para credencial. Con ropa formal hombres, saco negro, camisa blanca y corbata discreta, mujeres saco y blusa blanca.
 - ❖ Solicitud de Inscripción, Aviso de Privacidad, Consentimiento, Política de Aplicación del Seguro de Orfandad, Documento de Observancia y Cumplimiento y Cartas Compromiso (estos documentos son proporcionados por CGEL).
 - ❖ Original y 5 fotocopias del Certificado Parcial, en hoja tamaño carta, en blanco y negro, legibles y por ambos lados.
 - ❖ Original y 5 fotocopias del Acta de Nacimiento actualizada, en hoja tamaño carta, en blanco y negro, legibles y por ambos lados.
 - ❖ Original y 5 fotocopias del Certificado de Bachillerato (legalizado en su caso) en hoja tamaño carta, en blanco y negro, legibles y por ambos lados. En caso de haber cursado el bachillerato en dos instituciones y se haya generado equivalencia de estudios será necesario entregar en original y 5 fotocopias en blanco y negro, legibles y por ambos lados del Certificado Parcial de Bachillerato y de la Resolución de Equivalencia de Bachillerato.
 - ❖ 5 fotocopias de CURP, descargar el archivo actualizado de la página web y entregar 5 fotocopias legibles, en blanco y negro, en hoja tamaño carta, en ampliación al 130% de forma horizontal, considerando del número de código de barras hacia arriba.
 - ❖ Identificación oficial vigente: (Pasaporte o Credencial para Votar) una fotocopia legible por ambos lados, blanco y negro en hoja tamaño carta.
 - ❖ Resultados de Laboratorio.

- ❖ 6 fotografías (tamaño infantil, blanco y negro, de estudio, en papel mate (no instantáneas ni escaneadas); fondo blanco uniforme, iguales, de frente, rostro serio; orejas y frente totalmente descubiertas (mujeres cabello totalmente recogido sin volumen atrás y enfrente, aretes pequeños y sin adornos llamativos) (hombres cabello corto, arreglado y peinado discreto, sin barba ni bigote, patillas recortadas); sin lentes oscuros, el tamaño de la cara deberá ser proporcional a la medida de la fotografía, vestido formal (hombres en saco negro, camisa blanca y corbata discreta; mujeres saco negro y blusa blanca camisera), cada una con nombre completo con lápiz en la parte posterior).
- ❖ Constancia de no inconveniente de cambio por parte de Rectoría o Vicerrectoría, así como de créditos complementarios para Escuelas del Sistema La Salle (SEULSA). En el caso de otras Instituciones, Constancia que avale el comportamiento y desempeño del aspirante durante su estancia en la Escuela de procedencia.
- ❖ El interesado deberá presentar examen de acreditación del idioma español “CIE” en las fechas establecidas por la Universidad.
- ❖ El interesado deberá presentar examen de ubicación de Idioma Extranjero, en las fechas establecidas por la Universidad.

El trámite de equivalencia ante SEP, se ingresa al iniciar el semestre correspondiente, y tiene una duración aproximada de 6 meses. Por lo tanto, el alumno para evitarse problemas académicos, deberá cursar todas las materias del semestre en el cual esté inscrito, ya que las calificaciones de las materias que presentan una equivalencia se liberan y reflejan en historial académico, hasta que se cuente con el original de la “Resolución de Equivalencia” emitida por la autoridad competente.

El tiempo que tarde el trámite ante SEP no es responsabilidad de la Universidad, ni cualquier cambio en el procedimiento o documentación solicitada para el mismo.

El interesado deberá sujetarse a la resolución definitiva de la SEP y lo establecido por la Universidad La Salle Pachuca en su Normatividad.

Nombre del interesado: _____

Firma: _____ Fecha: _____

SOLICITUD DE PREEQUIVALENCIA PARA CAMBIO DE UNIVERSIDAD

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: _____

LICENCIATURA QUE CURSAS : _____

ÚLTIMO SEMESTRE CURSADO: _____

PROMEDIO: _____

¿ADEUDAS MATERIAS?

SI

NO

¿CUÁNTAS? _____

LICENCIATURA A LA QUE DESEAS EL CAMBIO : _____

MOTIVO DEL CAMBIO: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

MUNICIPIO Y ESTADO: _____

TELÉFONO PARTICULAR: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

OBSERVACIONES: _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

SAN JUAN TILCUAUTLA, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO _____

DE _____

DE _____

Aviso de Privacidad

La **Universidad La Salle de Pachuca, A.C.**, (Universidad La Salle Pachuca) con domicilio en Av. San Juan Bautista de la Salle No. 1, San Juan Tilcuautila, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. C.P. 42160, le informa que los datos personales generales recabados en el presente formato serán utilizados únicamente para realizar el trámite de preequivalencia de estudios para determinar si procede el cambio de Universidad. Nuestro aviso de privacidad integral se encuentra a su disposición en el sitio www.lasallep.edu.mx Si requiere mayor información, sobre el tratamiento de sus datos personales o desea ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición o revocar el consentimiento que haya otorgado, puede enviar un correo electrónico a nuestra oficina de privacidad en la dirección: gescolar@lasallep.edu.mx en donde se le atenderá.

DOCUMENTO ENTREGADO: () Fotocopia del certificado parcial.

() Fotocopia de programas de estudio.

No. de programas _____